



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR

(Acuerdos 042/09 del Consejo Superior Universitario)

1. Número de estudiantes a vincular: 1

2. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante activo de un programa de posgrado relacionado con temas sociales y/o ambientales
- Tener un promedio aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A igual o superior a 4.0
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

3. Perfil:

- Ser estudiante activo de un programa de posgrado con una orientación hacia temas ambientales y sociales
- Tener aptitudes para la investigación bibliográfica, el diseño de proyectos y la redacción de textos.
- Tener conocimiento y/o interés sobre temas de pesca artesanal, cultura marítima y pedagogía
- Preferiblemente haber sido estudiante PEAMA Caribe y ser hablante de creole o, en caso de no serlo, de inglés fluido.
- No contar con otro tipo de apoyo por parte de la Universidad como monitor, becario o estudiante auxiliar en otra actividad académica.
- No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia.

4. Actividades a desarrollar:

- En el marco del proyecto de Extensión Solidaria 2019, Fishing for Future, apoyar la búsqueda de posibles convocatorias y formulación de un proyecto para dar continuidad al proceso de estructuración de la Escuela de Pesca Artesanal Sostenible, incluidos mecanismos de sostenibilidad económica y articulación con otras iniciativas locales, nacionales e internacionales pertinentes. Lo anterior en base a la información recolectada previamente durante el proyecto, la revisión de documentación adicional y el diálogo con los participantes del proyecto



- Entregar una memoria de carácter conceptual y metodológico sobre el trabajo adelantado y un borrador completo del proyecto formulado en los términos de la convocatoria o metodología de formulación de proyectos seleccionada
 - Presentar un informe mensual de actividades previo a cada pago
 - Participar en las reuniones citadas por la directora del proyecto y demás reuniones en las que sea requerido (a) y mantener contacto permanente
 - Presentar un informe final de actividades
5. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas/semana.
6. **Estímulo económico mensual:** \$ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos M/CTE) mensuales. El trabajo se desarrollará de manera virtual, dadas las condiciones actuales de la emergencia sanitaria. No obstante, de ser posible y necesario, se desarrollarán actividades presenciales, caso en el cual, el proyecto cubrirá desplazamientos y viáticos.

Los estudiantes auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

7. **Duración de la vinculación:** 2 meses

8. **Documentos Requeridos:**

- Copia del carnet estudiantil vigente o certificado donde conste la vinculación como estudiante de la Universidad Nacional.
- Carta de expresión de interés en aplicar a la convocatoria
- Reporte Historia académica del SIA
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del seguro médico o afiliación a EPS
- Hoja de vida o CVLac
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia)

9. **Términos para la presentación de documentos**

Se recibirán los documentos hasta las 5:00 pm del 10 de julio de 2020 a los siguientes contactos y correos electrónicos: aimarquezpe@unal.edu.co

• **Cronograma:**

Apertura de la convocatoria	7 de julio de 2020
-----------------------------	--------------------



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Fecha límite para recepción de documentos	10 de julio de 2020
Evaluación y selección	11 al 13 de julio de 2020
Comunicación de resultados de evaluación	13 de julio de 2020
Publicación de ganadores	14 de julio de 2020
Inicio de actividades	15 de julio de 2020

- **Criterios de Selección:**

Documentos	Puntos
Carta de expresión de interés	40 puntos
Historia académica	40 puntos
PAPA	20 puntos
Total	100 puntos

- Cierre de Convocatoria: **10 de julio de 2020 a las 5 p.m.**
- Responsable Convocatoria: Profesora Ana Isabel Márquez Pérez, Instituto de Estudios Caribeños, Sede Caribe, San Andrés Isla